MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Hospital General Pediátrico

Resolución D.G. Nº 45

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012 PARA LA "ADQUISICION E INSTALACION DE CARTELES DE SEÑALAMIENTO INSTITUCIONAL", DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ CONFORMADO POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU.

San Lorenzo, 21 de agosto de 2012

VISTA:

La necesidad de la **Adquisición e Instalación de Carteles de Señalamiento Institucional**, y la recomendación realizada por el Comité Evaluador de Ofertas, de fecha 21 de agosto de 2012.

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación ha sido realizada teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujetos a los principios establecidos en el Art.º 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

R E S U E L V E

ART. 1º Adjudicar la **Contratación Directa Nº 15/2012**, para la **Adquisición e Instalación de Carteles de Señalamiento Institucional** para el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu" según el siguiente detalle:

OFERENTE

1. CREANDO PY. S.A.	**Gs. 57.867.581.-**
TOTAL GENERAL:	**Gs. 57.867.581.-**

Son Guaraníes: Cincuenta y Siete Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Ochenta y Uno.-

ART. 2º Comunicar a las Instancias correspondientes y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO · Dirección General ·

Dr. Eduardo Pio Alfieri
Director General